



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC**  
**UGEL COTABAMBAS**  
*"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"*



## COMUNICADO

La comisión de contrata docente 2022 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cotabambas, comunica a los docentes postulantes a una plaza en los Centros Rurales de Formación en Alternancia, los resultados obtenidos en la entrevista, realizada según cronograma.

N°	ÁREA	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE DNI	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
1	Comunicación	RAMIREZ CONTRERAS, DOLORES CONES	07829605	88.8	APROBADA
2	Matemática	SONCCO TINTA GLISERIO	40693997	93	APROBADO
3	Comunicación	QUISPE HUAMANI, JUAN CARLOS	40477953	85	APROBADO
4	Matemática	VALERIANO HUAHUASONCCO ERNESTO	80189981	88	APROBADO
5	Educación para el trabajo	VILLANUEVA RAMOS ERICA	44624114	62.8	No supera el puntaje mínimo
6	Ciencia y Tecnología	CONDORI HUAYNACHO, DORIS GREGORIA	42639727	66.4	No supera el puntaje mínimo
7	Comunicación	PEÑALVA FERNANDEZ RENE	10630596	68.4	No supera el puntaje mínimo
8	Comunicación	RIOS GARCIA, NOE SERAFIN	24687569	86	APROBADO
9	Educación para el trabajo	CCAMA MACHACA ARTEMIO	80068757	65.2	No supera el puntaje mínimo
10	Educación para el trabajo	JAÑO CONDORI, FREDY	02034959	66.8	No supera el puntaje mínimo
11	Ciencias Sociales	SERRANO TAPIA WILMAN	31041844	69.2	No supera el puntaje mínimo
12	Educación para el trabajo	CONDORI HUAMANÍ, MAURO	29471955	69.4	No supera el puntaje mínimo
13	Comunicación	CRUZ MENACHO SEVERIANO	46114845	66.2	No supera el puntaje mínimo
14	Comunicación	ISCARA QUISPE, MARITZA MIRIAM	40768379	92	APROBADA
15	Ciencia y Tecnología	BOLIVAR CHAHUAYO, LUIS	31430669	84	APROBADO
16	Arte y Cultura	GÓMEZ CCUNO WILBER	43438130	61.8	No supera el puntaje mínimo

Para que el postulante sea declarado aprobado en la entrevista personal conforme al numeral 7.7 sobre; disposiciones adicionales para adjudicar vacantes en el CRFA en el marco del DS N° 015-2020-Minedu y su modificatoria DS 001-2022-Minedu, debe haber obtenido el puntaje mínimo requerido con base a los criterios de evaluación establecidos en el anexo N° 11 del documento normativo.

Tambobamba, 7 de febrero de 2022.



**COMISIÓN  
CONTRATA DOCENTE**

[ugelcotabambas@gmail.com](mailto:ugelcotabambas@gmail.com)  
Calle Sucre s/n Palccaro - Tambobamba  
Apurímac - Perú

